

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO **"FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO"**, CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2015.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas de la Representación del Gobierno del Estado de Hidalgo en la Ciudad de México, ubicadas en la Calle de Tenyson No. 78, Colonia Polanco, México, D.F., siendo las once horas con quince minutos del día 18 de agosto de dos mil quince, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **"FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO"**, los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Héctor Olvera Martínez por la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores José Luis Gómez Martínez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Pedro Pablo Enriquez Pérez, por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y José Luis Gómez Martínez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum, se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

### 1°. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

### 2°. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Segunda Sesión Ordinaria 2015, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 25 de junio de 2015.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Presentación de los Estados Financieros al mes de diciembre de 2014.
7. Informe del Fiduciario al mes de julio de 2015.
8. Política de rebalanceo de inversiones.
9. Asuntos generales.

### 3°. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 25 de junio de 2015.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Primera Sesión

Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2015, para su revisión y comentarios, y se propone que de no existir modificaciones a la misma en un plazo de 10 días hábiles, se considere aprobada.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** Se tiene por presentada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México, celebrada el pasado 25 de junio de 2015, y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el martes 1 de septiembre de 2015 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por aprobadas.

#### 4°. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan actualmente los acuerdos de las sesiones anteriores de dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:



Sesion Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2015		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
<b>4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 23 de abril de 2015.</b>		
<b>Unico.</b> Se tienen por presentada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 23 de abril de 2015, y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 9 de julio de 2015 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por aprobadas.	Cumplido	
<b>5. Reasignación de recursos.</b>		
<b>5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.</b>		
<b>Primero.</b> Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de <b>\$13,207,752.84 (Trece millones doscientos siete mil setecientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.).</b>	Cumplido	
<b>Segundo.</b> Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014".	Cumplido	
<b>5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.</b>		
<b>Primero.</b> Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: <b>\$9,577,235.12 (Nueve millones quinientos setenta y siete mil doscientos treinta y cinco pesos 12/100 M.M.).</b>	Cumplido	
<b>Segundo.</b> Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".	Cumplido	
<b>5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.</b>		
<b>Primero.</b> Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de <b>\$9,572,866.81 (Nueve millones quinientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y seis pesos 81/100 M.N.).</b>	Cumplido	
<b>Segundo.</b> Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012".	Cumplido	
<b>6. Asignación de intereses</b>		
<b>6.1 Asignación de Intereses Fondo 2014.</b>		
<b>Primero.</b> Asignar los intereses generados del Fondo 2014 a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de <b>\$11,438,978.18 (Once millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos 18/100 M.N.).</b>	Cumplido	
<b>Segundo.</b> Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2014".	Cumplido	

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble at the top, a circled signature, and several other distinct signatures and initials arranged vertically on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

**Único.-** Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 18 de agosto de 2015.

**5°. Reasignación de recursos.**

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo, mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 11 de agosto del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

**5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2015.**

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 11 de agosto de 2015, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2015. En dicha revisión, se detectaron algunos proyectos que presentan economías, resultando conveniente reasignar esos recursos a otros proyectos, los cuales se presentan a continuación:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Paso deprimido Calzada Ingenieros Militares –Boulevard Manuel Ávila Camacho. - 1a. Etapa	100,000,000.00
2	Construcción del Centro Cultural 1era Etapa	12,500,000.00
3	Hidalgo, Innovación y Territorio	6,348,267.36
4	Proyecto ejecutivo para la construcción del Instituto de Investigación para el Desarrollo Metropolitano	6,000,000.00
5	Mejoramiento de infraestructura urbana. Bosque de Chapultepec	25,000,000.00
6	Estrategia de movilidad en bicicleta (Ecobici)	45,569,280.07
7	Centro de Convenciones	150,000,000.00
		<b>345,417,547.43</b>

Handwritten signatures and scribbles in blue and brown ink on the right side of the page, including a large blue scribble at the top, a brown scribble below it, and several other signatures and marks extending down the right margin.

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$345,417,547.43 (Trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos cuarenta y siete pesos 43/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Accesos para el Auditorio Metropolitano de Ecatepec	100,000,000.00
2	Mantenimiento y Conservación del Parque Industrial Tizayuca (4a. Etapa)	24,848,267.36
3	Estudio técnico para resolver problemas urbanos estructurales y de impacto ambiental para la Zona Metropolitana del Valle de México. Proyecto Ejecutivo para la construcción de la ampliación de la Línea 5 del Metrobús	70,569,280.07
4	Auditorio Metropolitano en Ecatepec	150,000,000.00
		<b>345,417,547.43</b>

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos toma los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se aprueban las reasignaciones de los recursos del Fondo 2015 propuestas por un monto de **\$345,417,547.43 (Trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos cuarenta y siete pesos 43/100 M.N.).**

**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

## 5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 11 de agosto del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2014, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - D.F.	3.56
		3.56

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$3.56 (Tres pesos 56/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Proyecto de Seguridad Integral	3.56
		3.56

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se aprueban las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de: **\$3.56 (Tres pesos 56/100 M.N.)**.



**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

**5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.**

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 11 de agosto del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2012, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Sistemas de Vidiovigilancia	7,400,000.00
		7,400,000.00

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$7'400,000.00 (Siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Puente Vehicular en Calle Cuauhtémoc - Río Verde	7,400,000.00
		7,400,000.00

*(Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large scribble at the top and a circled signature below.)*

*(Handwritten signature in blue ink.)*



El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

## ACUERDOS


**Primero.** Se aprueban las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de **\$7'400,000.00 (Siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).**

**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

### 6°. Presentación de Estados Financieros.

El fiduciario somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fondo Metropolitano los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2014.

El fiduciario entrega a todos los miembros presentes copia de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior y solicita la conformidad del Comité Técnico, destacando que aun cuando en el orden del día se establece que el punto a tratar sea solo la presentación de los mismos, estima conveniente que se otorgue un término para la revisión de la información, con el fin de que llegado el mismo sin que hubiere observaciones, ajustes y/o modificaciones a los mismos, se den por presentados en definitiva.



El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** Se tienen por presentados los estados financieros del mes de diciembre de 2014 del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para la revisión de la información y emisión de observaciones, es decir el martes 1 de septiembre de 2015. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se tendrán por presentados en definitiva.

### 7º. Informe del Fiduciario al mes de julio de 2015.

En desahogo del punto séptimo del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité, de un resumen que muestra el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso, al 31 de julio de 2015.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la información presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

**Único.-** Se tiene por presentado el informe financiero del Fiduciario, respecto a las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México al 31

de julio de 2015, y se determina la entrega de un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y emisión de comentarios, es decir el martes 1 de septiembre de 2015. Los miembros del Comité Técnico harán llegar al Fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se tendrá el informe por presentado en definitiva.

### **8°. Política de rebalanceo de inversiones.**

En uso de la palabra, el Representante del Estado de México comentó que en la Segunda Sesión Ordinaria 2013 celebrada el 13 de noviembre de dicho ejercicio, el Comité Técnico acordó la siguiente política de rebalanceo de inversiones:

“ ...**Único.** Se modifica la política de balanceo de inversiones del Fideicomiso, para quedar como sigue:

- a) Los recursos que se reciban en el Fideicomiso, provenientes de las ministraciones que efectúe la SHCP, reintegro de intereses o de cualquier otra fuente, salvo instrucción expresa del Comité Técnico, deberán invertirse en partes iguales en los contratos de inversión de GBM y de Grupo Financiero Banorte (Ixe Banco).
- b) Cuando se efectúen ministraciones a proyectos, o cualquier otro desembolso, salvo instrucción expresa por parte del Comité Técnico, deberán de efectuarse de las inversiones del Fideicomiso en Grupo Financiero Banorte (Ixe Banco).
- c) Cada día lunes, o el siguiente día hábil en caso de que dicho lunes no lo sea, el Fiduciario **propondrá el rebalanceo de las cuentas de inversión, y solicitará el visto bueno del Subcomité de Finanzas** para proceder a rebalancear los saldos de las inversiones entre los dos contratos de inversión, a fin de que se cuente con el mismo nivel de recursos en cada uno de ellos...”

Con algunas irregularidades menores, dicha política se respetó en lo general hasta el pasado mes de mayo de 2015, en la que, conforme a lo establecido, se solicitó por última vez el Visto Bueno de los representantes del Subcomité de Finanzas para rebalancear los saldos de inversiones por la semana del 18 al 22 de mayo de 2015.

Sin embargo, a partir de la fecha arriba mencionada, no se han vuelto a solicitar vistos buenos para el rebalanceo de los recursos, desconociéndose las razones para ello.

Con objeto de reforzar el buen manejo financiero del Fondo, el Comité Técnico hace un llamado al Fiduciario a fin de volver a continuar con esta política, lo cual además permite a los gobiernos participantes contar con un reporte de las ministraciones semanales que se efectúan a proyectos.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** Solicitar al Fiduciario se restablezca la política de rebalanceo de inversiones aprobada por este Comité Técnico el pasado 13 de noviembre de 2013, y que a la letra dice:

"... **Único.** Se modifica la política de balanceo de inversiones del Fideicomiso, para quedar como sigue:

- a) Los recursos que se reciban en el Fideicomiso, provenientes de las ministraciones que efectúe la SHCP, reintegro de intereses o de cualquier otra fuente, salvo instrucción expresa del Comité Técnico, deberán invertirse en partes iguales en los contratos de inversión de GBM y de Grupo Financiero Banorte (Ixe Banco).

- b) Cuando se efectúen ministraciones a proyectos, o cualquier otro desembolso, salvo instrucción expresa por parte del Comité Técnico, deberán de efectuarse de las inversiones del Fideicomiso en Grupo Financiero Banorte (Ixe Banco).
- c) Cada día lunes, o el siguiente día hábil en caso de que dicho lunes no lo sea, el Fiduciario **propondrá el rebalanceo de las cuentas de inversión, y solicitará el visto bueno del Subcomité de Finanzas** para proceder a rebalancear los saldos de las inversiones entre los dos contratos de inversión, a fin de que se cuente con el mismo nivel de recursos en cada uno de ellos..."

### 9°. Asuntos Generales

Se informa al Comité Técnico, que conforme fue instruido, el pasado 1 de abril de 2015, fue entregada a la SHCP, la petición de recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México 2015.

A la fecha, la UPCP de la SHCP ya efectuó la primera ministración correspondiente a los recursos 2015; sin embargo, la misma se efectuó considerando los recursos que a juicio de dicha entidad, cumplían con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes.


Sin pronunciarse sobre la corrección y pertinencia de las observaciones de la SHCP, y con objeto de coadyuvar a la pronta ministración de los recursos 2015, se considera conveniente confirmar nuevamente a la Unidad de Política y Control Presupuestal, la cartera aprobada a esta fecha a ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015, por lo que para este propósito, se propone agregar la referida Cartera como Anexo Especial del Acta correspondiente de esta Sesión Ordinaria.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

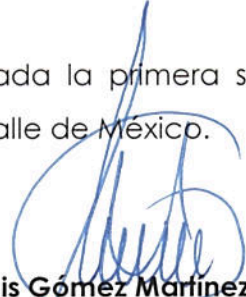
### PROYECTO DE ACUERDO

**Único.** Se acuerda agregar como Anexo Especial al Acta que se levante de la presente Sesión Ordinaria, la Cartera de Proyectos aprobada para ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015, a fin de que a través del mismo, se confirme a la Unidad de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los proyectos aprobados y el monto asignado a cada uno de ellos.


No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del comité técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México.




**Erick Hernán Cárdenas Rodríguez**  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Distrito Federal  
PRESIDENTE SUPLENTE




**José Luis Gómez Martínez**  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de México  
PRESIDENTE SUPLENTE



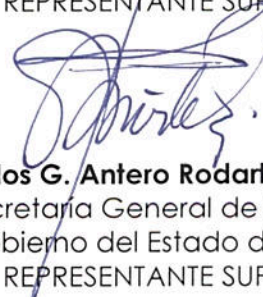
**Mayra Flores Ramírez**  
Secretaría de Gobierno  
Gobierno del Distrito Federal  
REPRESENTANTE SUPLENTE



**Oscar Montes de Oca Reyes**  
Secretaría de Desarrollo Metropolitano  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE



**Verónica Castañeda Badillo**  
Dirección General de Enlace y Promoción  
Metropolitano  
Gobierno del Estado de Hidalgo  
REPRESENTANTE SUPLENTE



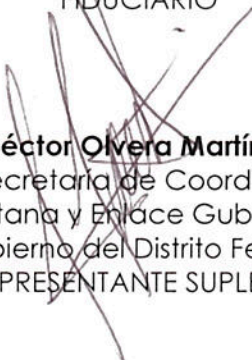
**Carlos G. Antero Rodarte Cordero**  
Secretaría General de Gobierno  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE




**Sergio Enriquez Escalona**  
Secretaría de la Contraloría  
Del Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE



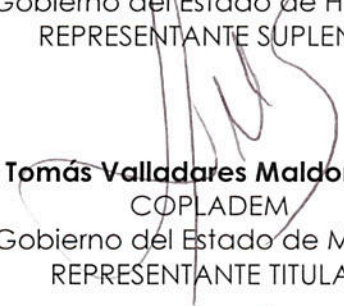
**Rebeca Isela Trejo Sánchez**  
Banco Mercantil del Norte, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
FIDUCIARIO



**Héctor Olvera Martínez**  
Subsecretaría de Coordinación  
Metropolitana y Enlace Gubernamental  
Gobierno del Distrito Federal  
REPRESENTANTE SUPLENTE



**José Gonzalo Badillo Marino**  
Secretaría de Finanzas y  
Administración  
Gobierno del Estado de Hidalgo  
REPRESENTANTE SUPLENTE



**Tomás Valladares Maldonado**  
COPLADEM  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE TITULAR



**Pedro Pablo Enriquez Pérez**  
Consejo para el Desarrollo  
Metropolitano del Valle de México  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE



Anexo Especial

Fondo Metropolitano del Valle de México

Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015

Obras a ser ejecutadas por el Estado de México		Monto autorizado al 18 agosto 2015
1	Mexibús IV, Ecatepec - Límites del Distrito Federal, Segunda Etapa	265,000,000.00
2	Construcción de Puentes Peatonales en el Estado de México.	100,000,000.00
3	Puente deprimido en Avenida Adolfo López Mateos con la calle Lauro Aguirre.	63,785,134.73
4	Puente deprimido en Avenida Adolfo López Mateos – Avenida Universidad. - 1a. Etapa	122,501,255.48
5	Construcción del Distribuidor Vial San José – El Risco. - 1a. Etapa	100,000,000.00
6	Distribuidor Vial Mario Colín – Toltecas para dar continuidad al Periférico Norte.	110,000,000.00
7	Conclusión de la construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco con la salida a la Autopista México – Puebla.	100,000,000.00
8	Ampliación de la carretera Teoloyucan – Huehuetoca y construcción de un puente para cruzar las vías férreas.	100,000,000.00
9	Modernización de Vía de Alimentación con Carretera Federal 57 (Río Córdoba, Conclusión).	100,000,000.00
10	Programas de Agua 2015	250,000,000.00
11	Mejoramiento de Infraestructura Urbana- Conservación y mantenimiento de Parques Metropolitanos - 2015	25,000,000.00
12	Construir en una 1a. Etapa el Libramiento Apaxco - Tequixquiac	61,950,000.00
13	Construir la segunda etapa del libramiento Josefa Ortiz de Domínguez"	96,075,055.53
14	Auditorio Metropolitano en Ecatepec	150,000,000.00
15	Rehabilitación de la Av. Bordo de Xochiaca	97,781,800.19
16	Construcción y equipamiento de Laboratorio Metropolitano de Servicios Periciales	30,000,000.00
17	Accesos para el Auditorio Metropolitano de Ecatepec	100,000,000.00
<b>Subtotal proyectos propuestos para ser ejecutados por el Estado de México:</b>		<b>1,872,093,245.92</b>
Obras a ser ejecutadas por el Distrito Federal		
1	Centros de transferencia y sitios de disposición final	815,000,000.00
2	Rehabilitación, modernización y operación de la infraestructura de alumbrado público	550,000,000.00
3	Mejoramiento de infraestructura urbana - rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas vialidades	200,000,000.00
4	Mejoramiento de infraestructura urbana - rehabilitación y equipamiento de parques y jardines (áreas verdes)	50,000,000.00
5	Mantenimiento de infraestructura urbana. Bosque de San Juan de Aragón	48,500,000.00
6	Rehabilitación de espacios públicos	27,820,224.00
7	Mejoramiento de infraestructura urbana - mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias	16,000,000.00
8	Mejoramiento de infraestructura urbana. Bosque de Chapultepec	95,000,000.00
9	Estrategia de movilidad en bicicleta (Ecobici)	23,640,141.48
10	Estudio técnico para resolver problemas urbanos estructurales y de impacto ambiental para la Zona Metropolitana del Valle de México. Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Línea 5 del Metrobús	70,569,280.07
<b>Subtotal proyectos propuestos para ser ejecutados por el Distrito Federal</b>		<b>1,896,529,645.55</b>
Obras a ser ejecutadas por el Estado de Hidalgo		
1	Obras complementarias del Distribuidor Téllez	30,171,520.17
2	Obras complementarias de la Terminal Téllez	53,900,000.00
3	Boulevard Téllez	43,000,000.00
4	Planta de Tratamiento de la Cuenca Lechera 2da. etapa	20,000,000.00
5	Mantenimiento y Conservación del Parque Industrial Tizayuca (4a. Etapa)	48,548,267.36
6	Estudios y proyecto ejecutivo para el Libramiento Industrial Huitzila - Tepojaco	3,500,000.00
7	Construcción de Boulevard Eje Oriente-Poniente 2a. Etapa	20,000,000.00
8	Modernización Boulevard Juárez Sur 1a. Etapa	20,000,000.00
9	Electrificación del Parque Metropolitano Industrial Tizayuca	6,300,000.00
10	Programa parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Poniente para el Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	4,240,000.00
11	Adquisición de Reserva Territorial para la Ciudad del Conocimiento	34,000,000.00
<b>Subtotal proyectos propuestos para ser ejecutados por el Estado de Hidalgo</b>		<b>283,659,787.53</b>
<b>Total Cartera de Proyectos susceptibles de financiamiento con el Fondo Metropolitano 2015</b>		<b>4,052,282,679.00</b>